

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 43 Jueves 1 de marzo de 2012 Pág. 4160

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3945 TRANSCIRUAM, S.L.

D.ª M.ª Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial Juzgado Social número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita ejecución judicial n.º 303/10, a instancia de D. David Cano Sainz frente a Transciruam, S.L., la cual ha sido declarada en situación de insolvencia provisional, con fecha de 09/01/12.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 LRJS, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 20 de febrero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120010384-1